EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 22 de Diciembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.117

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas.* Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

Vides americanas

Sindicato Agrícola SAHAGÚN

Para detalles al Presidente.

Sección Agrícola

SUCR. DE IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Vino de cosechero

Desde mañana se vende superior clarete en la bodega del Tabladillo, Plazuela de Cervantes, de don Román Zarzosa a 30 céntimos litro.

Dr. A. BUSTAMANTE

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

De 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

CARTA DE MADRID

Diciembre 21

Sr. Director:

Nuevamente celebró ayer el Congreso sesión secreta y en ella se liquidó el incidente planteado con el señor Villanueva que en ella se produjo el dia anterior. La solución ha sido comentada considerando que se ha dado un espectáculo lamentable mas que añadir a los muchos que nos prodigó la etapa parlamentaria que hoy ó mañana terminará. Discutióse una enmienda del señor Francos Rodríguez que significaba volver a la Cámara sobre su voto del dia anterior que aprobó el voto particular del señor Lamana. Y hecho esto que restablecía el criterio del presidente de la Cámara este agradeció el acto a la mayoría. Pero hubo muchos diputados que no se revotaron ausentándose del salón al votarse ayer la enmienda del señor Francos Rodríguez y estos diputados entendiendo que las palabras de gracias del señor Villanueua eran solo para la mayoria y que por tanto de ella solo era presidente autorizado de la Cámara y queriendo mantener su criterio opuesto al del presidente amenazaron con obstruccionar la aprobación del presupuesto de la Cámara. Entonces hubo un largo debate y al cabo surgió la fórmula que aquí se ha hecho ya crónica, que nada resuelve, pero que evita las dificultades de momento y se acabó por aprobar para la Cámara como para el Estado la rehabilitación del presupuesto del año actual para el próximo, añadiéndole un artículo que es una autorización para que el señor Villanueva pueda introducir determinadas economías.

Así quedaron las cosas y hubo un nuevo discurso del presidente satisfecho de la solución, que según los informes que hemos obtenido por diputados que asistieron a la secreta, fué sincero y elocuente y que aplaudió la Cámara toda, quedando el incidente terminado satisfactoriamente.

Con esto solo resta a las Cortes ahora votar definitivamente algún dictamen y aprobar algún otro de Comisión mixta. Quizá todo ello pueda cumplirse en la jornada de la tarde de hoy, pero sino, porque en el Senado hubiera alguna dificultad, que claro está que el gobierno procurará vencer mañana definitivamente, terminada la labor se leerá el decreto de suspensión de sesiones con la fórmula de para la pró xima se avisará a domicilio.

Y siguen los comentarios para dilucidar cuál será la fecha en que ese aviso se circule.

Digamos sinceramente que es mayor el número de los desconfiados que el de los crédulos. Hay hasta cierta sorna cuando se habla de la reanudación de las sesiones. Algunos chuscos decían ayer en el Congreso que el jefe del gobierno ha encontrado para ello una fecha ideal: El 30 de ¡Febrero!

Nadie se atreve a dar por cierto que se abrirá en Enero el Parlamento En un corro de regionalistas catalanes oímos ayer pronunciar estas palabras: Nosotros tenemos el deber político de creer que las Cortes se volverán a abrir en Enero, pero el criterio personal no lo hipotecamos. Y resultaba que entre los varios parlamentarios que formaban el corro nadie había que se jugase nada en pro de la afirmación de que en Enero funcionaran las Cámaras.

Hay quienes lo sostienen así sin embargo. Y hay hasta pasión puesta al servicio de las opiniones. En algunos círculos políticos se han llegado a concertar apuestas jugando el albur de si se abrirá o no el Parlamento dentro del próximo mes.

Hay quienes apuestan porque se abre y explican su actitud diciendo que lo hacen así por si Romanones alguna vez para desconcertar a la gente cumple una promesa en su vida política.

En fin, vamos ahora a las vacaciones. Dejemos aparte las bromas y digamos muy en serio una cosa. Que el pasado de estas Cortes es poco envidiable. Los diputados y senadores no se pueden sentir orgullosos de la labor realizada. Y si estas Cortes no tienen un porvenir distinto de ese pasado triste de esterilidad que pesa sobre ellas, pasarán a la historia con un feo estigma. Interés de todos es que esto se rectifique.

Pero lo primero para que sea ello posible, es que el Gobierno dando muestras de formalidad, de esa formalidad sin la cual el Gobierno es desgobierno y escándalo abra las Cortes. Luego las minorías si así obra el Gobierno, miren al interés nacional y vengan en ánimo de realizar una obra de reconstitución fecunda. Que buena falta hace.

M.

LAS CORTES

(Continuación de las sesiones del dia 21)

Senado

A la hora de costumbre abre la sesión el señor García Prieto, estando en el banco azul los señores Alvarado, Gasset, Luque y conde de Romanones.

La cuestión de Canarias

El señor obispo de Canarias, habla de la situación en que se encuentran las Islas Canarias, a causa de los submarinos alemanes.

Pide al Gobierno que adopte medidas para aliviar la situación de aquellas islas.

Se adhieren a este ruego los señores Izquierdo y conde de Belascoain.

El señor Gasset, declara que el Gobierno no omitirá diligencia alguna para aliviar la situación de Canarias.

En Enero, añade, se finalizaron las obras públicas anunciadas.

Interpelación del Sr. Semprúm

El señor Semprún, trata del problema de la emigración advirtiendo que su crecimiento ha llegado hasta el punto de rebasar el excedente de los nacimientos sobre las defunciones, con lo cual hoy la población disminuye en vez de aumentar.

Califica la emigración de plaga social y recomienda algunas medidas para evitarla.

Le contesta el ministro de Fomento mostrándose conforme con las manifestaciones hechas por el señor Semprún.

Reconoce la importancia del tema y dice que el Gobierno tiene presentado un proyecto encaminado a remediar la crisis del trabajo.

El señor Semprún fué muy felicitado.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de amnistía, el proyecto concediendo créditos para Guerra y para los perjudicados por las inundaciones.

También se aprueba definitivamente la concesión de pensión a la viuda de Figueroa y el proyecto de la libertad incondicional a los sentenciados de Guerra y Marina.

Después de varias observaciones de los señores Ugarte, Allendesalazar y Marquès de Mochales, sobre la supresión del banco colonial, se aprueba el presupuesto de La Guinea.

Se vota definitivamente la fórmula de prórroga de los presupuestos.

Se levanta la sesión, con la fórmula de: para la próxima se avisará a domicilio.

Congreso

Los ferrocarriles secundarios

El señor Lerroux, se ocupa de los ferrocarriles secundarios, censurando que el Gobierno haya retirado el proyecto por la oposición del señor La Cierva.

El señor La Cierva: Me obliga ha hablar la alusión de su señoría.

Si el Gobierno quiere que sea el Estado quien se encargue de la construcción de los ferrocarriles, el proyecto se aprobaría en dos horas.

El señor Ruíz Jiménez, dice que el Gobierno ha hecho lo posible porque el proyecto de ferrocarriles fuese ley.

El señor Lerroux: Es sensible que el proyecto no se apruebe por la única oposición del señor La Cierva.

El señor Maura: Habrá otros que también se oponen.

Rectifican los señores Lerroux y La Cierva.

Dictámenes

Se aprueban varios dictámenes sin debate.

El señor La Cierva, hace varias observaciones al dictamen sobre ascensos de los oficiales de Marina que prestan servicios en la aviación militar.

Después de dar explicaciones el señor Miranda, se aprueba el dictamen.

Se discute el proyecto regulando los derechos pasivos a los indivíduos que sirvan en los submarinos y en la avia ción.

El señor Miranda, da explicaciones, aprobándose el proyecto.

Proposición incidental

Se lee una proposición incidental de los republicanos sobre el torpedeamiento de buques españoles.

El señor Nougués, apoya la enmienda entre los rumores de la Cámara.

El señor Gimeno, dice que el Gobierno se ha preocupado de la cuestión de los torpedeamientos, y que llegará día en que haga justicia a la labor del Gobierno.

Rectifica el señor Nougués y el señor Gimeno pide a la Cámara que disculpe por patriotismo su silencio en este asunto.

El señor Nougués retira la proposi ción.

Se lavanta la sesión con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

Información general

DE LA REGIÓN

ZAMORA.—Un asesinato.—En una finca denominada El Bosque, del término de Santa Cristina de la Polvorosa, ha aparecido muerto de una puñalada en el corazón el guarda auxiliar de la Casa Patilla Lorenzo Fernández apodado *el Moreno.*

Dicho guarda había salido después de comer de la casa para vigilar la finca y, como no regresase, el guarda mayor, sospechando que hubiera ocurrido alguna desgracia, dió aviso al Juzgado, que inmediatamente ordenó a la Benemérita saliese en busca del desaparecido.

Parece que la víctima alardeaba de valiente y hostigaba mucho a los cazadores furtivos que merodeaban en la finca, por lo cual se supone que se trata de una venganza.

Dada la corpulencia y bravura de *el Moreno*, se supone que ha sido asesinado por más de una persona.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Intento de suicidio.—En la calle de San José intentó suicidarse en la mañana de ayer el anciano Tornero Juan Torcida, que tiene establecido su taller y vivienda en la planta baja de la casa número 5 de aquella calle.

Para realizar sus propósitos ingirió una fuerte dosis de veneno, no consiguiendo su propósito por ser atendido con oportunidad.

En una carta que fué encontrada en su domicilio explica los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida, que según se dice obedecen a la precaria situación económica porque atraviesa, creada por la falta de trabajo.

Niña muerta por asfixia.—En la planta baja de la casa número 2 de la Travesía de Vargas, ha fallecido por asfixia la niña de un mes María Menéndez González

Parece que la criatura falleció asfixiada por el exceso de ropas que sobre ella tenía en la cunita donde descansaba.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Víctima del hambre.—La pasada noche encontraron dos guardias en el dintel de un portal de la calle de Embajadores a una mujer en estado agónico. En brazos de los dos guardias la condujeron a la Casa de Socorro, falleciendo antes de llegar, víctima del hambre y del frío.

ASTURIAS

GIJÓN.—Niño arrollado por un coche.—El niño llamado Leoncio Rodríguez Suárez, de nueve años de edad, quiso cruzar frente al Teatro Jovellanos, de una acera a otra, pero lo hizo en el instante en que pasaba un tranvía en dirección a Somió y en sentido opuesto el coche del señor Marqués de Santa María de Carrizo.

El mencionado niño quedó entre los dos vehículos, todo asustado, y al pretender huir del peligro, fué a caer debajo del coche, el cuel pasó por encima de su cuerpo produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo y magullamiento en la región dosal.

VASCONGADAS

BILBAO.—Un vivo y un muerto.—Alfredo Caval tenía un amigo marino que creyó había pasado a mejor vida.

Organizó una suscripción a favor de la viuda. Al efecto recorrió muchas oficinas de Bilbao, pintando un cuadro de desolación, y logró conmover a 122 señores que dieron su óbolo; más ahora resulta que el muerto vive y que lo recaudado, claro está, no lo ha podido entregar Caval a la viuda, porque esta no parece.

ANDALUCIA

CORDOBA.—Un hallazgo.—Mientras en el Museo Provincial se verificaban algunas obras, bajo la dirección del director del mismo, señor Romero de Torres, ha sido descubierta la portada del convento de la Caridad, de Córdoba. Dicha portada es de estilo plateresco, del siglo XV y se halla perfectamente conservada.

Sobre ella hay un Cristo tallado en madera que es una verdadera obra de arte.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Relativa calma en el frente occidental. Los alemanes no han reanudado sus contraataques al Norte de Verdún y se limitan a bombardear las posiciones francesas Duvemont y Bezonvaux. Los franceses contestan enérgicamente.

Las retaguardias rusas aguantan el empuje austro búlgaro en el Camalu-

M.C.D.2022

da para dar tiempo a los rumanos a que se retiren detrás del Sereth.

Hindenburg va a encontrar en el Sereth más allá al Sur del Pruth, al ejército de Brussiloff, reforzazo por contingentes que Sakharoff ha trasladado de la Dobrudja. Para forzar estas líneas de defensa, detrás de las cuales se reunen tropas numerosas y resueltas, mandadas por jefes enérgicos, tiene que emprender otra campaña con nuevos elementos, que no serán fáciles de encontrar, aun con los recursos que pueden facilitar búlgaros y turcos. Hindenburg está lejos de Odesa, y el camino que ha de recorrer tiene terribles obstáculos. No hay ningún acontecimiento que mencionar en la Macedonia.

El ejército italiano no ha reanudado todavía las operaciones activas. En el Trentino y en el frente Giulia ha habido cañoneo.

Los apetitos alemanes

Gran parte de la prensa germanófila, entona un himno a la nación alemana, por haber propuesto la paz.

Gracias a que los periódicos alemanes, con sus artículos de estos días, demuestran que la paz ofrecida, nadie, dignamente podría aceptarla.

Véase lo que, acerca de la paz escribe el órgano de los grandes industriales del Rhin, la *Gaceta del Rhin y de Westfalia*:

«Los mandamientos de la paz alemana son cinco:

1.º—Nuestro enemigo está en el Oeste. El 90 por 100 de los alemanes están persuadidos con razón que es preciso arreglar definitivamente las cuentas entre Inglaterra y Francia.

2.º—El mapa de la guerra decide; nos hemos apoderado de garantías inmensas, muy superiores a las colonias que hemos perdido. «Hemos hundido nuestra espada en el vientre del adversario».

3.º—Es preciso aplastar al enemigo ó reconciliarnos con él; pero, como una reconciliación con Inglaterro y Francia es imposible, de ahí que se deba ir al aplastamiento de esos dos pueblos y a la vía abierta hasta el mar libre. Fué una falta de nuestra diplomacia no arreglarse, para dejar a Austria y Rusia fuera de una lucha en que hubiéramos destrozado a Francia é Inglaterra Combatir a la vez al Este y al Oeste es un trabajo de Sisifó.

4.º—El vencedor no abandona nada de lo que sea una compensación.

Cada pié de terreno conquistado en Francia, nuestro quedorá. En cuanto a Bélgica, ve que nos hacen falta Amberes y su costa. Libertaremos a Flandes del yugo trancés y le daremos una autonomía bajo la supremacia de Alemania.

5.º—Tenemos, ante todo, que fortificar Alemania y la potencia que forma la bas, Prusia. Nada de particularismo; todas las anexiones deben ser entregadas a Prusia. Polonia, por ejemplo, quedará bajo su dependencia militar—ó, si esto es imposible, del poder imperial».

Buques hundidos

Burdeos.—Ha sido echado a pique por un submarino alemán el vapor inglés «Flimston», de 10.000 toneladas, cuyos tripulantes han sido recogidos por dos torpederos franceses.

El capitán y el primer maquinista del buque británico han sido hechos prioneros por el submarino, según declaración de los oficiales.

Transporte italiano á pique

Marsella. — El crucero de guerra francés «Ernesto Renán» ha chocado con un transporte italiano que llevaba tropas con licencia, resultando éste abierto en dos mitades.

Pudieron salvarse 125 hombres, pereciendo todos los demás.

Propaganda contra la Entente

Atenas. — El periódico «Embros», órgano autorizado del palacio real, declara que Grecia está obligada a salir de la actual situación de neutralidad, inclinándose hacia el bando que le ofrezca mayores garantías.

El expresidente del Consejo de ministros, Gounaris, ha realizado activa campaña de propaganda en Tesalia en favor del Rey, pronunciando un patriótico discurso en Larisa, atacando violentamente a la Entente por las violencias perpetradas en Grecia.

Parte francés de la noche

Paris.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice como sigue:

«Los alemanes han bombardeado violentamente las líneas francesas en el sector de Laudemont Vaux.

La artilleria francesa ha contestado a las baterías enemigas.

En diversos puntos del frente ha habido acciones violentas de artillería.

En el transcurso de una de ellas los aparatos de gases de los alemanes fueron destruídos por el fuego de los franceses entre Berry au Bac y Reims

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado eel Gran Cuartel General alemán:

«Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera.—Al norte del Aisne rechazamos a varias secciones inglesas que habían penetrado en nuestras trincheras después de violento fuego, haciéndolas desalojar todas nuestras trincheras por medio de un contraataque.

A ambos lados del Somme, con el tiempo claro aumentó el fuego de la artillería.

Al Oeste de Villers, los cazadores de la Guardia Imperial y los tiradores de la Prusia Oriental, hicieron irrupción en una posición enemiga fuertemente defendida por el fuego de la artillería».

PARADOJAS

Lo práctico

El argumento es de peso, irrebatible. «¿Si reglamentáis el juego por la sola razón de que no podéis evitarlo, por qué no reglamentáis el contrabando, que tampoco podéis evitar?»

Yo añadiría ¿por qué no reglamentáis el desafío, las ocultaciones de la riqueza imponible, la sofiscación de alimentos, la franquicia postal, la usura, el timo, la mendicidad, el robo de gallinas, el arte rateril y demás infracciones de las leyes que tampoco podéis evitar?

No vale negarlo, no negués, en día sereno, la luz del sol. Nos reimos de vuestras negativas, como nos reímos del señor presidente del Congreso cuando afirma seriamente: «¡Estas palabras que se han pronunciado la Presidencia ¡no las ha oido; y pues, no las ha oido, no se han pronunciado!»

La realidad es esta: hay dos castas o especies de ciudadanos, la de los listos y la de los tontos; la de los que saben vivir al margen de los códigos y la de los que no saben colarse por entre sus mallas. La legalidad española es como una ratonera, de la que sólo los tontos no saben cómo salir; los vivos se reíen de ella, les parece graciosa. Cantamos como los *tres ratas* de la zarzuela:

¡Ay, qué gracia tiene,
esta ratonera;
se escapan las ratas
de cualquier manera!

De ahí que los ratones tontos se detienen ante la ley la respetan y acatan. Sumisos obedecen y pagan. Pero son los menos importantes, sino en número, en calidad. Los más importantes son los listos, los que hallan graciosa la ley, é imperturbables, hacen de ella caso omiso.

Ahora bien; si es esta la realidad ¿porqué negarla, porqué no aceptarla y procurar sacar de ella el mejor partido?

Ciñámonos al contrabando y matute. La ley escrita (no es de derecho natural) los considera como delitos para todo el mundo, pero como solo para los tontos resulta eficaz y éstos, por razón de moralidad ó temperamento a ella, se somtten voluntariamente, mientras para los listos resulta supérflua y no hay medio de lograr que a ella se someten, ¿no es verdad que el gobernante discreto debería reconocer esta distinción sacando de ella el posible partido.

Distinguir entre ciudadanos tontos y listos. Para aquéllos la ley; para éstos la reglamentación. Proponed al contrabandísta y al matutero la reglamentación. Quizás podrían concederse por arriendo y en monopolio. La aceptarán de mil amores. Al fin y al cabo el arte ó profesión tiene sus peligros y supone gastos enormes. (En auto de lujo entran los pellejos de aceite y hay muchas ruedas que untar). Reglamentar el contrabando; permitirlo bajo ciertas condiciones implicaría suprimir aquellos peligros y gastos. El contrabaddista y el matutero pagarán algo a cambio de la concesión. ¡Y algo es algo! Sacando de ellos algo el Estado y el Municipio podrían rebajar las partidas arancelarias. Y así se favorecería a los demás, a los mismos resignados o tontos, sobre quienes pesa hoy íntegro el presupuesto nacional.

¿Paradójico el procedimiento? No lo niego. Pero práctico. En el mundo de los negocios se hace así. El mercader cobra lo que quiere de los tontos y lo que puede de los listos. Ved, por ejemplo, lo que hace el empresario de teatros. A unos les cobra según cartel, con más: contaduría, preferencia, etc., a otros les regala la localidad; paguen sólo la entrada.

Sacar de cada cual lo que se pueda es el secreto del buen economista, del práctico por lo menos.

MAX

SALÓN NOVEDADES

En las dos funciones de ayer que se celebraron a las seis y media y a las diez, asistió bastante público, que premió con aplausos la labor de los artistas que forman la compañía que dirige don Miguel Lía.

En la primera se representaron las zarzuelas «Patria Chica» y «Los Campesinos» y en la segunda «El Pobre Valbuena» y «La chica de las planchas» que es una zarzuelita entretenida en la que se distinguen la tiple cómica y los señores Lía y Lozano, que se vieron obligados á repetir el número final de la obra.

En «Patria Chica» y en «El Pobre Valbuena» llevaron todo el peso los señores Lía y Delgado, que estuvieron felicísimos en unión de cuantos les acompañaron en su desempeño.

***

Hoy no hay función.

Para mañana sábado se anuncian funciones populares con **rifa de un hermoso pavo,** que se sorteará a las diez de la noche, y escogidas obras, constituyendo el programa de las seis y media la comedia en un acto «La cencerrada» y la zarzuela «El pobre Valbuena», y para las diez «El tunel», estrenándose un precioso decorado y el divertidísimo sainete en un acto y tres cuadros, «Isidrín o las 49 provincias».

***

Están terminando los ansayos de la zarzuela de gran espectáculo, en tres actos «Los sobrinos del Capitán Grant».

DOS CARTAS

SOBRE UNA ASAMBLEA

El presidente de esta Diputación provincial ha recibido la siguiente carta del de la de Valladolid.

«Señor don Eladio Santander, Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Palencia.

Mi querido amigo y distinguido compañero: Contestando a su requerimiento para reunir en Asamblea a las Diputaciones cerealistas, he de decirle con la noble sinceridad que exige la gravedad de las actuales circunstancias, mi modesta opinión que si como mía carece de valor, es sin embargo el resultado de una meditación serena e imparcial; y al expresarla sin eufemismos ni velaciones bien quisiera que no fuera causa de producir resquemores ni susceptibilidades que está bien lejos en mi ánimo despertar.

Nadie nos ha ganado en amor a Castilla y menos a la noble y sufrida clase de sus agricultores; pero eso no evita el que consideremos hoy improcedente secundar campañas en contra de la opinión nacional, tan unánimemente manifestada en cuanto hace relación al gravísimo problema de las subsistencias.

Sería poco patriótico en los momentos actuales levantar una bandera para que nuestros productos elevaran sus precios a tipos de muy dificil adquisición a la mayor parte de las clases socialas de nuestra querida Patria y si bien es justo, justísimo, que no sea solo el labrador el sacrificado y que éste pida ahora y siempre un precio remunerador a sus productos, es también evidente, es elemental, no ir más allá de lo que una mediana previsión y un sentido de la realidad prescribe y aconseja

Reunir ahora a las Diputaciones cerealistas para oponerse a la tasa de los trigos y las harinas, sería buscar consciente y deliberadamente el choque con la mayoría de las clases sociales que integran nuestra nación, sería entablar un pleito que el Estado y la opinión pública tienen ya fallado, sería colocarnos en un plano inestable, y en el que, dificilmente, podríamos sosternenos.

No podemos ni debemos olvidar las graves circunstancias de anormalidad que por causas bien conocidas estamos todos sufriendo y ellas a todos nos exigen sacrificios necesarios en estos dificiles momentos si queremos salvar a la patria del naufragio. Que cada cual medite y examine el estado de su conciencia y obre en armonía a sus dictados, que el deber sea siempre quien preside e impulse todas nuestras acciones.

Pero ahora bien: yo, abundo como usted en la necesidad de una acción común de todas las Diputaciones cerealistas; pero para pedir la tasa de otros artículos de primera necesidad, para pedir todas aquellas reformas y leyes de que tan necesitada está nuestra agricultura nacional, para solicitar que se abaraten los transportes, que se exima de derechos arancelarios los abonos, las máquinas, la gasolina destinada a la moticultura, para que de una vez se haga el catastre, se fomente el crédito agrícola creando el Banco nacional agrario, se construyan caminos vecinales, se rieguen nuestros campos sedientos y sean una realidad tantas y tantas mejoras que solo el Estado puede otorgar y conceder. Para todo esto ahora y siempre estoy con el alma y la vida dispuesto a cuanto sea preciso, y no soy ni seré quien escatime los medios de realizarlo.

Con ello creo servir mejor a mi patria y a mis camáradas los agricultores,

Suyo como siempre muy affmo. amigo y compañero q. e. s. m., *Lázaro Alonso*.

La carta anterior ha sido contestada por el presidente de nuestra Diputación, en los términos siguientes:

«Palencia Diciembre 21-916.

Sr. don Lázaro Alonso, Presidente de la Excma. Diputación provincial de Valladolid.

Distinguido compañero: Para acusarle recibo de su grata, denegando la petición formulada por esta Diputación, sobre la urgente necesidad de convocar a las Diputaciones cerealistas, a quienes transmito mi petición y su contestación para que expongan su autorizada opinión, y resuelvan cual de los dos criterios es el mas ajustado a la defensa de les intereses agrarios compatible siempre con el patriotismo que la anormalidad, solamente la anormalidad de las circunstancias exije.

Hasta tanto se complace en reiterarle su amistad personal suyo afectísimo s. s. y amigo q. s. m. b., *Eladio Santander*.

EXTRANJERO

El discurso de M. Henderson.—Henderson, ministro sin cartera y miembro del comité directivo inglés, ha pronunciado un discurso en el que dijo:

«Los principios por los cuales hemos entrado en la guerra y por los que continuamos luchando, son los siguientes: la defensa de las pequeñas nacionalidades contra la agresión de las potencias vecinas, el cumplimiento de los tratados, la defensa de Francia contra una agresión prusiana y la defensa de nuestra propia seguridad. Todos esos objetos deben ser conseguidos antes de dejar las armas. Indemnizaciones por el pasado no bastan, a menos que tengamos garantías para el porvenir y esas garantías no serán suficientes sin la reparación íntegra de todo lo que Bélgica, Serbia y Polonia han sufrido.

Si los ofrecimientos de ahorro alemanes son sencillamente una maniobra, si Alemania desea sólo un armisticio para preparar una nueva agresión, debemos oponerla una paz imposible»,

El héroe de Dpuamont.—Entre los sub oficiales y soldados propuestos recientemente para la medalla militar, figura el cabo Barranguer, del regimiento de infantería colonial de Marruecos.

He aquí su citación en la orden del día:

«Modelo de valentía colocado al frente de una patrulla a la derecha de su compañía en el ataque del 23 de Octubre, llevó brillantemente a sus hombres al asalto, entrando el primero en el fuerte de Douamont».

NOTICIAS

El Gremio de fabricantes de pan tiene el honor de poner en conocimiento del público, que con arreglo a la ley de Subsistencias, se seguirá vendiendo en las panaderías el kilogramo de 1.ª a 45 céntimos y el de 2.ª a 40, exceptuando de esto lo que haya de revenderse y lo servido a domicilio que se recargará dos céntimos en kilo, empezando a regir el 25 de Diciembre del año actual.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad cita a Cristóbal Ramírez Ayala, de 60 años de edad y natural de Encina Reales (Córdoba) para que comparezca ante dicho Juzgado en el término de 10 días, a fin de ser oído como denunciado en una causa sobre contrabando de Tabaco.

Ayer se reunió la junta provincial de subsistencias, con objeto de tratar asuntos de importancia relacionados con el precio de las harinas.

La Dirección general del Tesoro público, señala el día 31 del presente mes para el ingreso de cuotas, del cánon de superficie de minas.

En la iglesia conventual de San Pablo han dado principio hoy los solemnes cultos que en conmemoración del VII centenario de la confirmación de la orden Dominica celebrará la comunidad de Dominicos de esta ciudad.

Los cultos de los tres primeros días serán en la iglesia de las Religiosas Dominicas de la Piedad, y en la función de la tarde predicarán los siguientes oradores: Dr. don Domingo Martín, Dr. don Mariano Morate, Lic. don Teófilo Barcenilla.

El octavario dará principio el día 25 en la iglesia de San Pablo y por la tarde predicarán los siguientes oradores: R. P. Pedro de la Pinta, R. P. Eustasio del Hoyo, R. P. Teodoro Cubas, R. P. Enrique Ron, Muy R. P. Fr. Daniel Avellanosa, Lic. don Teófilo Barcenilla, Dr. don Zenón Moreno.

El día 1.º de Enero, último del triduo y del octavario, predicará por la mañana el M. I. Señor don Eusebio Cea, y por la tarde el M. I. Señor don Francisco Trapiello.

El exceso de original por un lado, y su extensión, nos priva de publicar la carta que su Santidad Benedicto XV ha dirigido al maestro general de la Orden Dominica.

Recaudado por consumos:

El 20 de Diciembre de 1915. .	776'74
El 20 de Diciembre de 1916.. .	1069'52
Diferencia en más.	292'78
El 21 de Diciembre de 1915 .	828'14
El 21 de Diciembre de 1916 .	1163'89
Diferencia en más. . . .	335'75

La administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, remite al Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», una circular recordando a los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de remitir a dicha administración el día primero del próximo mes de Enero las certificaciones del 10 por ciento de sus propios y 20 por ciento de pesas y medidas ingresado durante el cuarto trimestre del año actual.

La inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria remite a este Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» un estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos durante el pasado mes de Noviembre.

En Aguilar ha sido detenido el joven de 17 años Jerónimo Salcedo Santos, natural de aquel pueblo, como autor de una estafa de 302 pesetas hecha al sujeto vecino de Aguilar Eustaquio Párbole Santiago, de 44 años de edad y de oficio panadero.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro, para mañana, los libramientos siguientes:

Don Mateo de la Morena y don Carlos Margarida, 1408'70; don Mateo de la Morena, 11'26; señor Arrendatario de Contribuciones, 1479'18; don Emilio Rodríguez, 98'80 y don Fermín de la Molina, 220.

Ha salido para Frómista, con objeto de girar una visita de inspección sanitaria, el Inspector provincial de Sanidad, don Fermín L. de la Molina.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, declara a don Gabriel Pérez de la Sala y Pérez de la Sala, primer ingeniero del cuerpo de Caminos y Canales, con derecho al haber anual de 3.600 pesetas en concepto de retiro.

En Autillo de Campos se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la agraciada joven Francisca Carnicero, con el veterinario don Marcelino Gutiérrez, habiendo sido espléndidamente obsequiados los numerosos invitados.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades y una interminable luna de miel.

El ayuntamiento de Villamuerva de la Cueza anuncia vacante la plaza de maestro herrero de aquel pueblo, pudiendo presentarse solicitudes en aquella alcaldía, durante el plazo de diez días.

M.C.D.2022

Al acudir hoy como de costumbre al Ayuntamiento para hacer la información diaria se nos interesó por el alcalde que hiciéramos constar que se había presentado en la alcaldía la vecina de esta ciudad Gertrudis Diez que habita en la calle de José Canalejas número 37, denunciando que el almacenista de carbones don Román Aguado, se había negado a vender carbón por tener cerrado su establecimiento a hora hábil.

También nos manifestó el señor Gallego que contra el mismo almacenista había presentado denuncia el vecino de Becerril don Ceferino González, a quien aquél se negó a vender carbón mineral y vegetal a los precios fijados por la Junta provincial de Subsistencias.

El alcalde señor Gallego, tiene el propósito de corregir estos abusos con todo el rigor de la ley.

La Compañía Arrendataria de Tabacos está ultimando en las fábricas de Madrid, Valencia y Cádiz, una labor completamente nueva, procedente de Cuba, que, mezclada con parte de hebra fina, destinará a la elaboración de cajetillas de cigarrillos, presentados con elegancia en paquetes de 36, al precio de 65 cèntimos la cajetilla.

Cada cigarrillo contendrá un gramo justo de tabaco, y para el liado de los mismos acaba de fabricarse un papel finísimo, expreso, de puras hierbas, aromatizado al gusto de Camagüey.

Esta innovación, comenzará a ser expendida en todos los estancos el primero de Febrero.

El escribiente de segunda clase del cuerpo de oficinas militares, don Leopoldo Cantó, ha sido destinado al gobierno militar de esta ciudad.

En Alar del Rey falleció ayer a la edad de 73 años don José Ruíz Pérez.

A su esposa e hijo don Victoriano y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame por tan triste como irreparable desgracia.

Desde 1.° de enero al final de noviembre próximo pasada, la Compañía del ferrocarril del Norte acusa un aumento en su recaudación de 16.941.870 pesetas, de las cuales 987832 corresponden a la tercera decena de noviembre.

El comercio exterior de España.

La *Gaceta* ha insertado la estadística del comercio exterior español durante los diez primeros meses del año corriente. De sus cifras se deduce que aumenta el saldo de la balanza comercial, que en dicho periodo es de 400 millones de pesetas, puesto que la importación, sin metales preciosos es de 157 millones y la exportación de 1.157.

En el mismo periodo del año anterior el saldo era favorable por 219 y en 1914 adverso por 198.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eulalia Delgado Villaverde, de 6 meses, Rizarzuela, 13.—Ciriaca Criado Rodríguez, viuda, de 83 años, Gil de Fuentes, 10.—Rafaela Medina Llorente, casada de 53, Hospital.

Nacimientos.—Macario Aguado Ortega, hijo de Francisco y Saturnina, E. del Puente Mayor.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas las clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma, único depósito en la provincia.

Comercio de Novedades
DE
M. POLO.—MAYOR, 91.

Para estas Navidades

Ideal Bar Palentino

Expléndido regalo a sus favorecedores.

Sidra champagnada marca acreditadísima, 7 0 céntimos botella grande.

El Botín de Oro. 4.ª plana.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorídria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

A LAS SEÑORAS

Grandiosa liquidación en el Central Hotel Continental los días 21-22-23.

De regreso de viaje de Asturias y Galicia liquida en esta capital durante esos días, el muestrario el viajante de uno de los mayores Almacenes de Madrid, Abrigos Felpa, Terciopelo y Piel. Preciosos Abrigos de Paño.

Lo más nuevo en Trajes y Pieles. Solo 3 días, 21, 22 y 23 en dicho Hotel de 9 a 1 de y 2 a 8.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X —OPERACIONES DE CIRUGIA —ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

¿Padece Vd. Hemorragias?

¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito Central:

Farmacia de S. Bedoya

(Valladolid) Tordesillas

«Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefieren a todas las marcas». 2

Agustín Tinajas y Fernández

Corredor Colegiado de Comercio, ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle de *D. Sancho, n.° 13*

En «La Abadía» (Carrión de los Condes), se vende leña podada y sin podar.

Para tratar: con los hijos de doña Regalo Valdés, viuda de Fuentes.

MERCADOS

PALENCIA, 22.—Han cesado las lluvias, habiéndose iniciado un temporal de nieblas y hielos, con frío intenso.

La cuestión de la tasa tiene paralizadas las operaciones de cereales en el mercado, en el que son nulas las transacciones, siendo los precios que se señalan a 60 reales las 92 libras trigo; a 48 reales la fanega de centeno y a 27 la de avena.

VALLADOLID, 21. — Siguen nulas las entradas de trigo en los Almacenes y en el Canal, en donde no se paga más que a 62'50 y 63 rs. las 94 libras.

La fanega de centeno a 52 y cebada a 40.

Continúa sin hacerse apenas operaciones en esta plaza, pues los fabricantes están a la expectativa del acuerdo que tome la Junta local de subsistencias.

MEDINA, 21. — Tampoco hoy ha entrado en este mercado ninguna fanega de trigo, continuando por lo tanto el retraimiento tanto en los vendedores como en los compradores, quienes no pagan a más de 61 reales las 94 libras.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tiempo húmedo.

RIOSECO, 21.—Continúa el retraimiento de los vendedores por cuya causa no se hacen operaciones por partida.

Al detall entraron hoy 400 fanegas de trigo que se pagaron a 61·50 rs. fanega.—Pesetas 35'55 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 38 rs. fanega.

AREVALO 21. — Sigue sin haber apenas entradas en este mercado, pagándose el trigo a 61'50 rs. fanega.—Pesetas 35'55 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 49 rs. fanega, la cebada a 39. Tendencia en los precios, firme.

Tiempo de lluvias.

BARCELONA, 21.—Continúa el retraimiento en el negocio triguero no registrándose ninguna operación en la Lonja.

Han llegado por estas estaciones del ferrocarril 45 vagones de trigo, 6 de harina, 4 de cebada, y 1 de avena.

Boletín Religioso

Sábado, 23.—Santos Sérvulo y Victoria. Abstinencia con ayuno.—Ordenes,

Conferencias Telefónicas

Madrid, 22

Un banquete

Anoche celebraron un banquete los carteros de esta Corte, el cual tuvo lugar en el Palace Hotel, con objeto de conmemorar la fecha de la creación del cuerpo.

Al banquete asistieron unos 200 comensales.

Asistieron también, ocupando lugar preferente, el actual director de Correos señor Francos Rodríguez y los exdirectores de comunicaciones señores duque de Bivana, marqués de Mochales y Armiñan.

Los Estados Unidos gestionan la paz

El ministro de Estado, señor Gimeno, ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama del embajador de España en Washington, en el que dá cuenta del propósito que tienen los Estados Unidos de enviar a todos los paises beligerantes y neutrales una nota diplomática encaminada a conseguir la paz.

Añade que el Gobierno español recibirá en breve esa nota por conducto del embajador norteamericano en Madrid.

El telegrama de nuestro embajador —dijo el señor Gimeno—está redactado en términos muy parecidos al que ayer publicaba el nuevo diario madrileño «La Nación».

Terminó diciendo el señor Gimeno que hasta ahora se desconoce el contenido de la nota del Gobierno de los Estados Unidos, pero que de un momento a otro podría conocerse.

Dice el conde

El jefe del Gobierno se ha mostrado muy extrañado de las manifestaciones hechas en la sesión del Congreso por el diputado republicano señor Domingo.

Mucho me han extrañado esas palabras—dijo el Conde—toda vez que no es cierto que hayamos recibido reclamación alguna del Gobierno francés, ni del Gobierno inglés.

Lamento mucho—añadió—que un diputado español se haya expresado en tales términos durante la sesión del Congroso.

Sobre la nota diplomática de los Estados Unidos.

Al ser preguntado el jefe del Gobierno sobre la certeza de la notificación del Gobierno de los Estados Unidos para conseguir la paz, contestó que nada podía decir sobre este particular, limitándose a decir que era cierto cuanto se venía diciendo acerca del envío de una nota diplomática por el Gobierno norteamericano a todas las naciones.

Dice Rniz Jiménez

Este, al recibirnos hoy, nos dijo que el Rey había firmado un decreto desestimando un recurso de alzada, y otro referente al proyecto de concesión de aguas a las Palmas.

Nos manifestó también que el jefe del Gobierno no irá con el Rey a la cacería de Mudela.

Alba felicitado

Los Sindicatos Agrarios, han dirigido telegramas de felicitación al señor Alba, por sus proyectos económicos.

Exministro fallecido

A las tres y cuarto de esta tarde ha fallecido el exministro don Pio Gullón, a cuyo domicilio han acudido el jefe del Gobierno, los ministros y políticos de todos los partidos para expresar el pésame a la familia.

Indultos

Con motivo de celebrarse el santo de la reina Victoria, se han concedido varios indultos de penas de muerte, entre los que figuran los reos María García y José Bardad, de la Audiencia de Oviedo, por asesinato.

De Pedro Criado de la de Valladolid, por asesinto, y otro de la de Soria por igual delito.

Sanción de leyes

Mañana irán a Palacio las mesas del Senado y Congreso para poner a la sanción regia las leyes últimamente votadas por las Cortes.

Barço a pique

De Coruña comunican que se han recibido noticias de haber sido echado a pique por un submarino alemán el vapor francés «Crostand».

No se ha recibido la nota

El jefe del Gobierno nos ha dicho que no se ha recibido aún la nota diplomática anunciada por los Estados Unidos para entablar las negociaciones de paz.

Inundación en Italia

Comunican de Roma que ha sufrido un considerable aumento en su caudal de aguas el río Tiber, habiendo inundado la parte comprendida entre Frentesse y Porta Santa Pola.

La loteria

El billete a que ha correspondido el primer premio, fué expendido en una administración de la calle del Barquillo y fué enviado a la Habana en donde se sabe que fué repartido entre gran número de españoles.

La noticia ha causado entre los madrileños gran decepción.

El conde de Romanones se ha lamentado que el gordo no haya sido repartido en la Corte.

El billete correspondiente al segundo premio de la lotería de hoy fué expendido en la administración de la calle de Velarde, creyéndose que todo el billete se encuentra en Madrid y muy repartido en el distrito de Chamberí.

El tercero ha sido expendido en la calle de la Montera, sin conocerse quiénes sean los favorecidos, pues solo se sabe que un décimo fué enviado por un banquero al pueblo de Talavera.

De la guerra europea

Viena —El parte oficial dice que en la Valaquia continúa funcionando la artillería.

En el ejército del príncipe Leopoldo de Baviera no ha cambiado la situación.

Roma.—El ministro de la Guerra austro-húngaro ha repartido unos folletos entre los soldados, a los que se dan instrucciones para que puedan ascender a oficiales.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
19157	Aproximación	30.000
19158	Madrid	6.000.000
19159	Aproximación	30.000
24999	Id.	25.000
25000	Madrid	3.000.000
25001	Aproximación	25.000
30842	Id.	20.000
30843	Madrid	2.000.000
30844	Aproximación	20.000
35858	Id.	16.000
35859	Lérida	1.000.000
35860	Aproximación	16.000
30245	Id.	14.000
30246	Barcelona	500 000
30247	Aproximación	14.000
12823	Id.	12 000
12824	Coruña	250 000
12825	Aproximación	13.000
31962	Málaga	100.000
5310	Barcelona	100 000
17084	Cuenca	100 000
20573	Madrid	90 000
23882	Madrid	90.000
46401	San Sebastián	90.000
17952	Valladolid	80.000
22689	Madrid	80 000
4?078	Barcelona	80 000
42641	Baena	70.000
40981	Madrid	70 000
33826	Bilbao	70.000
23096	Madrid	60 000
27714	Málaga	60 000
37708	Mahón	60.000
32579	Vigo	50.000
26?68	Santander	50.000
21033	Barcelona	50 000
44410	Zamora	40.000
23407	Madrid	40.000
26707	Alicante	40.000

Con 25.000 pesetas

29834	Barcelona.
16877	Alicante.
9612	Madrid
383	Madrid.
46347	Zaragoza.
5808	Madrid.
36639	Barcelona.
13097	La Línea.
28188	Madrid.
37016	Barcelona.
5078	Burgos.
22169	Bilbao.
33506	Barcelona.
33508	Barcelona.
49651	Oviedo.
3940	La Línea.
48653	Málaga.
44492	Valladolid.
16447	Madrid.
33267	Valencia.
34388	Barcelona.
29062	Vigo.
29834	Barcelona.
18501	Vigo.
49212	Villanueva y Geltrú.
41347	Madrid.
18693	Gerona.

***

El servicio de Lotería que nuestro Corresponsal ha hecho por la Compañía Peninsular de Teléfonos, se ha transmitido con gran rapidez, conociéndose aquí los números de los premios mayores a los pocos momentos de depositarse en la Central de Madrid, y así como somos justos en la censura, también hemos de serlo en el aplauso, y a él se han hecho hoy acreedores los oficiales y el personal de reparto de esta estación telefónica que han puesto toda su actividad y celo en el rápido desempeño de su cometido.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.° derecha PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
[illegible]

M.C.D.2022

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

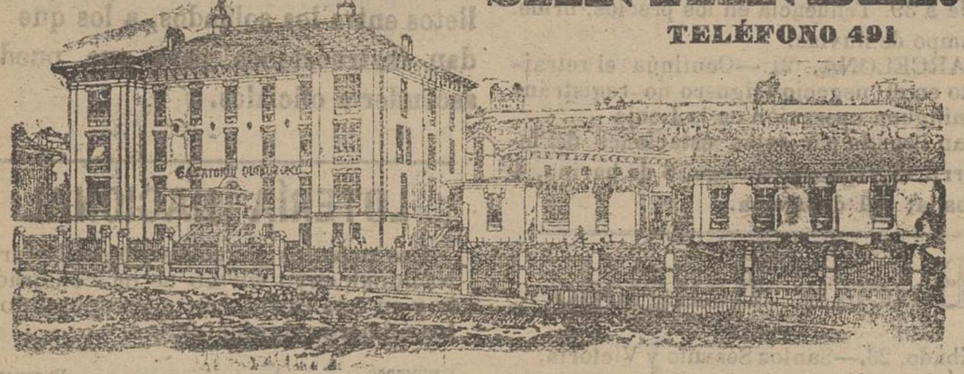

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

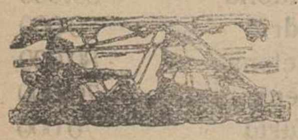

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 le Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

SE ARRIENDAN

En término de Cembrero (Palencia), 265 obradas de tierras labrantías, distante unos nueve kilómetros de la estación de Herrera de Pisuerga.

Se ceden mulas, aperos, piensos y semillas para la primera sementera.

Del precio y condiciones, informará el dueño Adolfo Calvo, en Cembrero, correo por Herrera de Pisuerga.

Arboles Frutales

Grandes viveros situados en la Torrecilla de Santiago Valpuesta é Hijos.

Valentín Calderón, n.º 40, Palencia

Se remite catálogo general á quien lo solicite.

Madera de pino

Se vende en tablones de diez pies de largo, 20 centímetros de ancho y 8 de grueso.

Dirigirse a Aurelio Revuelta en Herrera de Pisuerga.

Se venden

Un potro semental, de cuatro años, raza percherón, alzada cinco dedos sobre la marca, pelo alazán, clase superior, tanto para puesto como para Serre, o sea para silla, correspondiente a la ganadería del Estado.

Una yegua preñada, raza percherona, de seis años de edad, alzada cuatro dedos sobre la marca.

12.000 kilos de patatas, clase de Riñón fina para siembra; y otros 2.000 kilos pequeñas sembraderas de la misma clase.

Informes al que suscribe, provincia de Palencia, Fidel García, Mave, POMAR.

ARBOLES

Don Agustín Cisneros vende tres mil plantas de chopo, de tres y cuatro años, en Cisneros.

Se venden

En Santoyo, un macho de 4 años, alzada siete cuartas tres dedos; una mula de 5 años, siete menos un dedo, y otra de 3 años, de siete menos dos dedos; para precio y condiciones en Santoyo, Francisco Ruiz.

Caballo

Se vende uno cerrado, de siete cuartas, enganchado.

Dirigirse a Baldomero González, de Castrillo de Onielo.

SE VENDE

En el frontón frente a la cárcel

20 cerdos al destete de clase superior.

2 cerdos, uno berraco y otro para matar.

2 cerdas de vientre.

Un ternero de tres meses, raza holandesa y bonita lámina.

Una mula de siete cuartas cerrada.

Cominos

Se vende una partida de unas treinta fanegas.

Dirigirse á Leoncio Abarquero de Castrillo de Onielo.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse a Evaristo Ovejero Martín, en Autilla del Pino. 1

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia×Rupestri 101[14], 3306 y 3309, Aramón×Rupestri Gancín n.º 1 y n.º 9, Murviedro×Rupestri 1202 y Chasselas×Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

En 37.500 ptas.

Se vende la casa número 230 de la calle Mayor principal, con accesoria á la de Mancornador; ocupa una superficie de seiscientos sesenta metros cuadrados aproximadamente.

Consta de planta baja y dos pisos con lagares, cocederas y prensas correspondientes, bodegas con embases, conos y cubas, para ocho mil cántaros; corral, jardín, cuadras para diez pares, pajar, pozo y otras dependencias. Paneras para cuatro mil fanegas de cereales.

Para últimar detalles, con don Aniano Masa. — Notario. — Calle Valentín Calderón.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

LA INFANTIL

—de—

Ricardo Jimeno

Hijo y sucesor de la Viuda de Lorenzo Jimeno

Pongo en conocimiento del público y de mi numerosa clientela que he recibido un inmenso surtido en juguetes para reyes.

El que quiera cosas de gusto y economizarse pesetas no deje de visitar esta casa, que es la que más surtido presenta.

Niños, no dejeis de pedir a los Reyes juguetes de los que vereis en la exposición que hará en año nuevo esta casa si quereis ser complacidos.

Tampoco olviden que también tiene gran surtido en paquetería, mercería bisutería, calzado, ultramarinos, figuras de barro de nacimiento y fuegos artificiales e infantiles.

LA INFANTIL
Mayor principal, 208 y 210
Palencia
Casa fundada en 1880

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022